

15 SEP



33734!

33734

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español, sus colonias y
protectorados a favor de

Don Serafin SUREDA COROMINAS

de nacionalidad española y con domicilio
en Gerona, calle La Liebre núm. 4, por:

"NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCIONES DESMONTABLES".

=====

15 cent.



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

33734

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo sistema de construcciones desmontables y transportables, especialmente ideado para sustituir, con sensibles ventajas, a las denominadas tiendas de campaña que se emplean en las excursiones campestres, concentraciones, campamentos, etc, y que como es sabido se forman por medio de postes y lonas convenientemente ancladas y arriestradas para evitar que el viento pueda arrastrarla y desarmar la tienda. --

Este nuevo sistema reporta sobre las referidas tiendas de campaña, las ventajas de ser más rápido de instalación y desmontaje; de ser las construcciones más sólidas y confortables; de aislar totalmente el interior de la acción del viento, la lluvia y el sol, y de permitir la realización de construcciones con uno o más departamentos independientes entre sí pero comunicados todos ellos con un departamento central que unifica la construcción en un solo bloque. - - - - -

Este sistema se caracteriza principalmente en formar la caseta o casetas a construir sobre una base de largueros que se enlazan entre sí precisamente por lugares próximos a sus extremos y por simple superposición, practicándose en los lugares indicados unas muescas a media madera que sirven para asegurar la formación de la base de la caseta o grupo de casetas, para lo que dicha ar-

15 SEP.



33734

madura se ejecuta según la figura o contorno de la plan-
ta de la caseta. - - - - -

Otra característica del mismo sistema es que dis-
30. tribuidos en forma regular por la cara superior de los
largueros se fijan una serie de medias bisagras de uno
o dos ejes, quedando los ejes de todas ellas alineados
y paralelos a la azista que deba quedar en el exterior
del contorno de la base que se forma con los largueros.

Otro detalle característico del mismo sistema es
35. que los laterales o paredes y los techos están formados
por tableros de una o varias láminas superpuestas y pre-
ferentemente impermeabilizados por su cara exterior y
decoradas por la interior, presentando estos tableros y
40. en sus cuatro bordes unas medias bisagras distribuidas
en la misma forma que las de los largueros y de dos o un
eje según que las de aquellos sean de uno o dos, presen-
tando también en uno o varios de sus bordes, unas piezas
elásticas que constituyen la junta, siendo estas juntas
45. planas, o con un reborde recto o curvado que sobresale
por solo el lateral o cara opuesto al que lleva las me-
dias bisagras. - - - - -

Asimismo se caracteriza el sistema que se describe
en que los tableros que deban constituir laterales o
50. paredes, presentan bien una zona suprimida o bien un
hueco cuadrangular, los cuales están destinados a cons-



33734

- tituir los huecos para las puertas y ventanas de la caseta o departamento, y dotados en uno o varios de sus bordes de medias bisagras similares a las descritas,
55. sobre las que se instalan uno o dos tableros articulados que cierran a voluntad los citados huecos. Estos mismos tableros tienen, preferentemente forma de trapecios isósceles al objeto de que las paredes laterales de la caseta o departamento estén ligeramente oblicuos
60. convergentes hacia el techo con lo que las puertas, cuando se articulen por su lateral vertical, se cierran solas sin necesidad de disponer ningún mecanismo expreso y por el solo hecho de que su eje de articulación o giro está inclinado con respecto a la vertical. - -
65. Es por último característica fundamental del sistema que se describe, que una vez formada la base con los largueros, se colocan los laterales, pero de tal suerte que sus medias bisagras se acoplen sobre las de la armadura o base, enlazándose éstas por un sencillo
70. pasador preferentemente con un extremo doblado en ángulo para facilitar su colocación, completándose la formación de la caseta con la colocación del techo que se enlaza en la misma forma y por acoplamiento de sus medias bisagras, y cuando este techo tenga forma angular
75. con dos o más caídas se instala en cada arista del propio techo una junta angular que se fija por mariposa, pasadores o similar apropiados. - - - - -



33734

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las representaciones de los adjuntos planos, en los que se han graficado diversas vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo no limitativo. - - - - -

En dichos planos la figura primera es una vista en perspectiva de uno de los largueros (1) en uno de cuyos extremos presenta por su cara superior la entalla (2) a media madera y en el otro extremo (3) por la (4) practicada en su cara inferior, terminando ambos extremos con la arista superior (5) curvada. La figura segunda es una vista también en perspectiva de la forma en que quedan acoplados los extremos de los largueros (6) y (7) constituyendo un vértice de la armadura básica, la cual adopta las formas apropiadas a su utilización tal y como las representadas en la figura tercera, siendo la -A- para caseta individual, la -B- para casetas sanitarias (water) y la -C- para colectiva formada por cuatro individuales que se unen entre sí en el departamento central. - - -

La figura cuarta representa una vista en perspectiva de un vértice de la armadura básica habiéndose señalado por (8) las medias bisagras que van instaladas sobre los largueros (9), y asimismo sobre los bordes de los tableros (10) y (11), presentando las primeras dos ojos (12) y las segundas uno las de la parte o borde inferior, y uno y dos las de los bordes laterales de



15 SEP.

33734

105. los tableros (11) y (10) respectivamente, fijándose todas ellas por medio de los pasadores (13) cuyo extremo (14) está doblado en ángulo recto para facilitar su colocación quedando formado el triedro de la caseta tal y como se ha representado en la figura quinta. - - -

110. La figura sexta es una vista de la caseta constituida sin un lateral y en ella se ha señalado por (15) el larguero de la base; por (16) la bisagra en que se une el lateral (17) sobre cuyo borde superior y mediante la bisagra (18) se enlaza el techo (19) que por ser

115. en este caso diédrico lleva en su arista la junta especial (20) que se fija por la mariposa (21) que se gira y actúa como resorte, tal y como se aprecia en la figura séptima que es una vista de la junta citada con una de sus mariposas atravesada y la otra alineada, o sea

120. en la posición en que se coloca la junta sobre la arista, pasando dicha mariposa por entre las dos placas que forman el diedro. - - - - -

La figura novena representa una vista en sección de la unión de dos tableros alineados, apreciándose la forma plana ligeramente sobresalientes de la junta (22) que va solidaria al borde o canto del tablero (23), quedando dicha parte sobresaliente cubierta por el reborde curvado (24) de la junta (25) solidaria al tablero (26). Para incrementar la solidez de unión y muy espe-

15 SEP. 19



33734

130. cialmente cuando los tableros unidos constituyen la cubierta o techo de la caseta, se prevé disponer en la cara inferior la contrajunta (27). - - - - -

135. La figura décima es una vista de la unión angular de dos tableros, (28) y (29) mediante la junta (30) con el borde (31) que cubre a la (32) por el exterior, apreciándose en esta figura la disposición de las bisagras (34) (35) que se enlazan por el pasador (33). - - - -

140. La figura undécima es una vista lateral de una caseta formada según se ha descrito; la duodécima de una caseta sanitaria (water) apreciándose que en este caso el tablero posterior deja en su parte inferior un hueco para hechar tierra en la letrina y el techo no se apoya nada más que sobre la pared posterior, quedando así establecida la ventilación necesaria; y la décimo tercera 145. es una vista en perspectiva de una edificación colectiva, o sea formada por cuatro casetas enlazadas por un departamento central. - - - - -

150. Descrietas convenientemente las características del nuevo sistema de construcciones desmontables a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resu-



45 SEP 5

33734

155. me en la siguiente: - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

160. R E I V I N D I C A C I O N E S

165. 1º.- Nuevo sistema de construcciones desmontables caracterizado en formar la caseta o casetas a construir sobre una base de largueros que se enlazan entre sí precisamente por lugares próximos a sus extremos por simple superposición, practicándose en los lugares indicados unas muescas a media madera que sirven para asegurar la formación de la base de la caseta o grupo de casetas, para lo que dicha armadura se ejecuta según la figura o contorno de la planta. - - - - -

170. 2º.- El mismo sistema de la nota anterior se caracteriza también en que distribuidos en forma regular por la cara superior de los largueros, se fijan una serie de medias bisagras de uno o dos ojos, quedando los ejes de todas ellas alineados y paralelos a la arista que deba quedar en el exterior del contorno de la base que se forme con los largueros. - - - - -

3º.- El mismo sistema de las notas precedentes se



15 SE

33734

180. caracteriza también en que los laterales o paredes y los techos, están formados por tableros de una o varias láminas superpuestas y preferentemente impermeabilizadas por su cara exterior y decoradas por la interior, presentando estos tableros y en sus cuatro bordes unas medias bisagras distribuidas en la misma forma que las de los largueros y de dos o un ojo según que las de aquellos sean de uno a dos, presentando también en uno o varios de sus bordes, unas piezas elásticas que constituyen la junta, siendo estas juntas planas, o con un reborde recto o curvado que sobresale por solo el lateral o cara opuesto al que lleva las medias bisagras. - - - - -

190. 4^a.- Es asimismo característico del sistema de las notas precedentes que los tableros que deben constituir laterales o paredes, presentan bien una zona suprimida o bien un hueco cuadrangular, los cuales están destinados a constituir los huecos para las puertas y ventanas de la caseta o departamento los cuales van dotados en uno o varios de sus bordes de medias bisagras similares a las descritas sobre las que se instalan uno o dos tableros articulados que cierran a voluntad los citados huecos.

195. Estos mismos tableros presentan preferentemente, forma de trapecios isósceles, con lo que las paredes laterales de la caseta o departamento están ligeramente oblicuas y convergen hacia el techo, por todo lo cual las puertas, cuando se articulen por su lateral vertical, se cierran solas sin necesidad de disponer ningún mecanismo expreso y

200.



33734

205. por el solo hecho de que su eje de articulación o giro esté inclinado con respecto a la vertical. - - - - -

5a.- Es por último característica fundamental del sistema que se describe, que una vez formada la base con los largueros, se colocan sobre ellas las laterales, pero

210. de tal suerte que sus medias bisagras se acoplen sobre las de la armadura a base, enlazándose por un sencillo pasador, preferentemente con un extremo doblado en ángulo, completándose la formación de la caseta con la colocación del techo que se enlaza en la misma forma y por acoplamiento

215. de sus medias bisagras, y cuando este techo tenga forma diédrica o poliédrica con dos o mas caídas, se instala en cada arista del propio techo una junta angular que se fija por mariposa, pasadores o similar apropiado.

6a.- "NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCIONES DESMONTABLES".

220. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un juego de planos que la ilustra. - - - - -

Madrid 15 Septiembre 1.952

P. A. de

D. SERAFIN SUREDA COROMINAS.

225.

Bernardet Baud

Fig. 4 33734

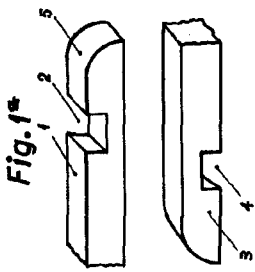
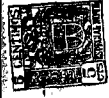


Fig. 2

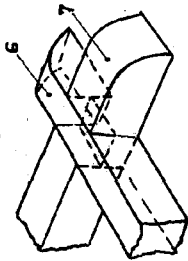


Fig. 3

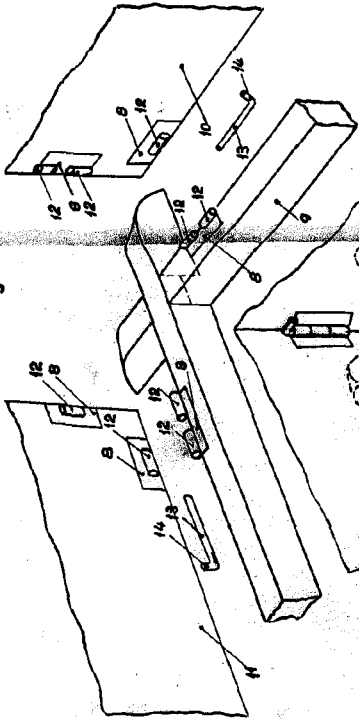
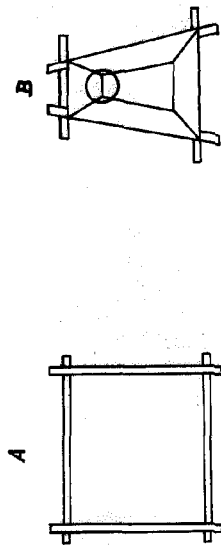


Fig. 5

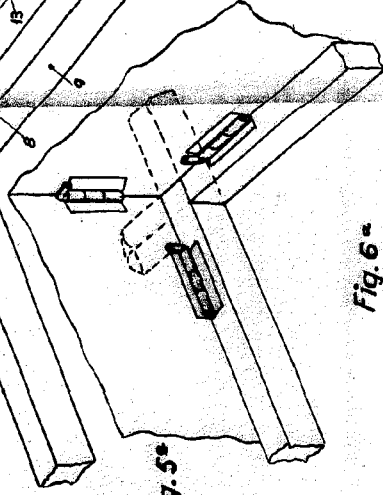


Fig. 7

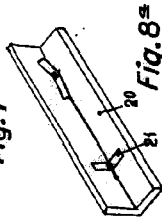


Fig. 8

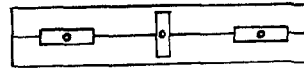
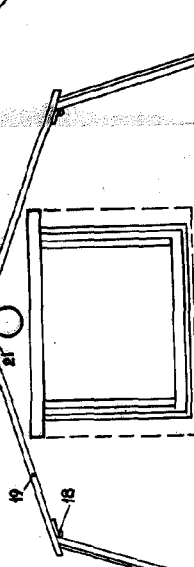


Fig. 6



Madrid 15 Septiembre 1952

M.A. de

D. Serafín Sureda

Patentes de España



33734

Fig. 9ª

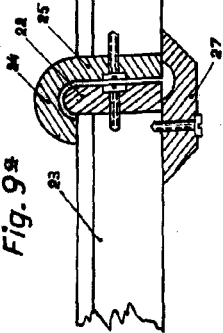


Fig. 10ª

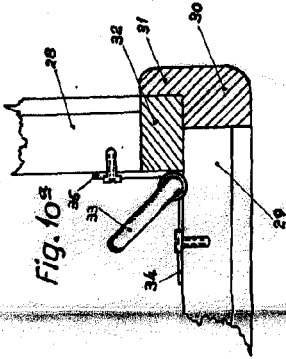


Fig. 13

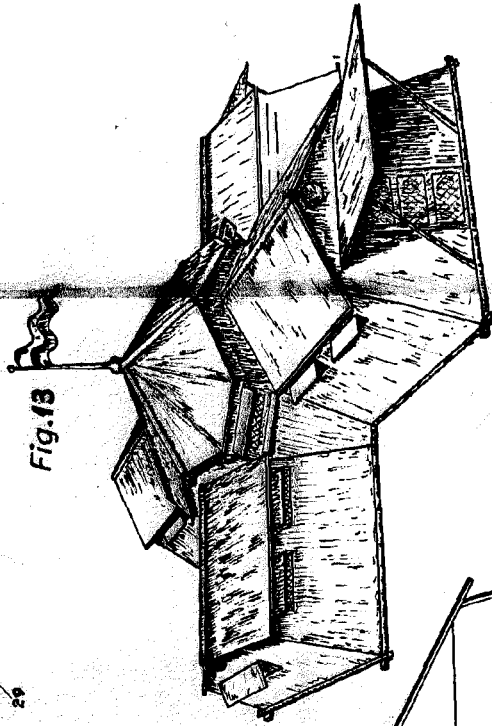


Fig. 11ª

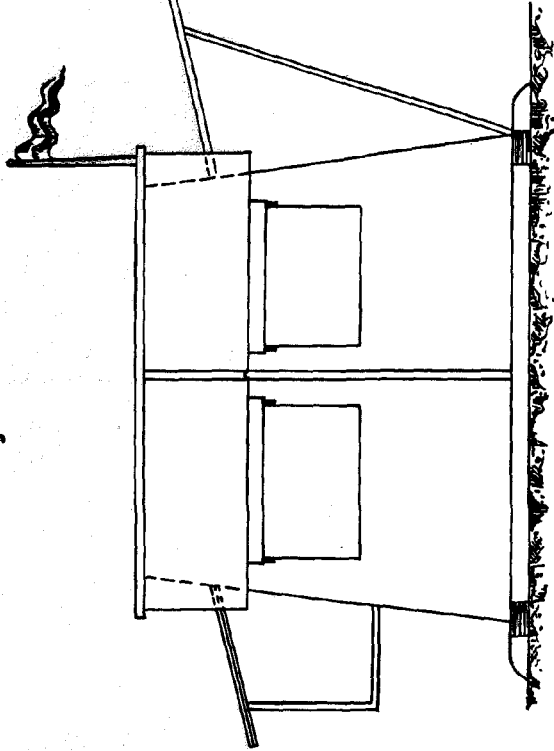
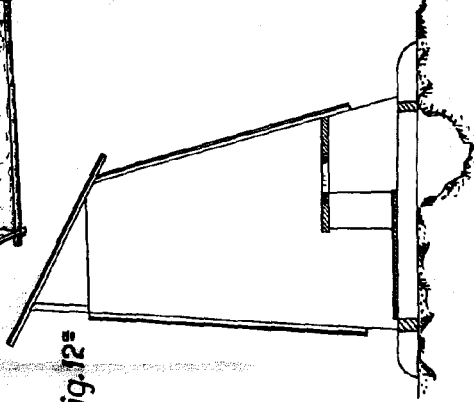


Fig. 12ª



Madrid 15 Septiembre 1.952

P. A. de
D. Serafín Sureda

Serafín Sureda

Escola variable